

NOTA DE PRENSA

Posicionamiento del Colegio de Enfermería de Salamanca ante el nuevo Decreto 2/2020 que vulnera los derechos de los profesionales sanitarios y pide que se revoque de manera inmediata

- **El Ejecutivo autonómico publicó el pasado sábado catorce de noviembre de dos mil veinte, el Decreto 2/2020 que permite modificar las vacaciones y permisos de los sanitarios, así como reorganizar las jornadas y los turnos sin que los trabajadores puedan oponerse.**
- ***“Es inadmisibles que los profesionales nos encontremos inesperadamente, un Decreto de tal magnitud en un momento en el que estamos agotados y al límite de nuestras capacidades”, afirma María José García Romo, presidenta del Colegio de Enfermería de Salamanca.***
- ***“Más allá de la afectación a los profesionales, debemos recordar que el fin último es velar por mejorar la salud de los ciudadanos castellanoleoneses en este momento tan vulnerable”, recuerda la presidenta.***

Salamanca, 16 de noviembre de 2020.- El Colegio de Enfermería de Salamanca rechaza rotundamente y pide que se revoque de forma inmediata, el decreto publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León, que menosprecia y vulnera los derechos laborales de todas las enfermeras y otros sanitarios no sólo de la provincia, sino en el conjunto de la comunidad autónoma. Tal y como denuncia la institución enfermera, las medidas se han tomado sin consenso y sin previo aviso, en un boletín extraordinario publicado en fin de semana, dejando latente, aún más el claro desprecio de la Junta castellanoleonesa contra los profesionales que llevan ocho meses luchando día y noche, para frenar la pandemia por COVID-19.

Así, una vez entrado en vigor este decreto, firmado por el propio presidente de la Junta de Castilla y León, D. Alfonso Fernández Mañueco, como autoridad competente durante el estado de alarma, se da la posibilidad, a los órganos sanitarios, de imponer al personal servicios extraordinarios que resulten imprescindibles, así como modificar los regímenes de permisos, vacaciones y licencias u organizar la jornada de trabajo, régimen de turnos y descansos.

Tras una primera ola durísima y sin tregua, nos enfrentamos actualmente a la segunda, viendo como las autoridades sanitarias, han hecho una gestión insuficiente, para lograr frenar la

propagación de la pandemia. “Es inadmisibile que los profesionales nos hemos encontrado sin esperarlo, con un decreto de tal magnitud, que vulnera todos nuestros derechos y que además llega en un momento en el que estamos agotados y al limite de nuestras capacidades” afirma María José García Romo, presidenta del Colegio de Enfermería de Salamanca.

En este sentido, la presidenta secunda la denuncia de esta situación, considerando que el Gobierno Autonómico “se dispone a cometer un abuso sobre las condiciones de trabajo de cualquier tipo de empleado público, y lo hace, además, sobre el colectivo que está soportando el envite de una pandemia mal gestionada, los sanitarios”.

Desafortunada organización y gestión

“Llevamos seis meses reclamando medidas concretas para reforzar el sistema sanitario y desde el Ejecutivo han hecho caso omiso a las peticiones, limitándose a dar instrucciones generales a cada Gerencia, de forma unidireccional y no bidireccional, sin contar con la amplia experiencia de los profesionales sanitarios”. Y ahora, seremos nuevamente los sanitarios los profesionales que volvamos a sufrir de manera más encarnizada esta crisis sanitaria; seguimos trabajando frente a la enfermedad, al lado del paciente, y, además, ahora en unas condiciones laborales mermadas.

Y destaca especialmente que esta situación va a suponer un desgaste en la calidad asistencial, que influirá directamente en la atención y seguridad a los pacientes.

No vamos a permitir ser cómplices de esta destrucción de la Sanidad. Somos conscientes que se debe reforzar los puestos de trabajo, contratando recursos humanos de larga duración, afianzándolos en el puesto de trabajo asegurando su continuidad

Exigimos, por tanto, que “se revoque este Decreto, porque más allá de la afectación a los profesionales, debemos recordar que el fin último es velar por mejorar la salud de los ciudadanos castellanoleoneses en este momento tan vulnerable”.